



ANUNCIO de 2 de junio de 2016 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-3398-1. (2016080796)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minería de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, de Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica:

Origen: L1: Celda de línea a instalar en el nuevo CT "Cuacos 3" proyectado.

L2: Celda de línea a instalar en el nuevo CT "Cuacos 3" proyectado.

L3: Celda de línea a instalar en el nuevo CT "Cuacos 3" proyectado.

Final: L1: Entronque aéreo-subterráneo a realizar en apoyo 2002 de la L.-Vera, junto a L2.

L2: Entronque aéreo subterráneo a realizar en apoyo 2002 de la L.-Vera, junto a L1.

L3: Empalmes a realizar, junto al apoyo 2002 de la L.-Vera, con la Ismt existente que alimenta a CT "Cuacos 4".

Término municipal afectado: Cuacos de Yuste.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 20.

Longitud línea subterránea en km: 0,171.

Longitud total en km.: 0,171.

Emplazamiento de la línea: C/ Calvario del término municipal de Cuacos de Yuste.

Estación transformadora:

Tipo: CT n.º 3 n.º 140301770, prefabricado.

Núm. transformadores: 1.

Potencia parcial: 630.

Potencia total en kva: 630.

Emplazamiento: C/ Calvario.

Término municipal: Cuacos de Yuste.

Finalidad: Mejora del suministro.

Referencia del expediente: 10/AT-3398-1.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de



autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, 2 de junio de 2016. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Mine-
ra de Cáceres, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

ANUNCIO de 3 de junio de 2016 por el que se someten a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración en concreto de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-8915. (2016080794)

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

Peticionario:

Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, de Cáceres.

Línea eléctrica:

Origen: Apoyo 521 existente (A1) de la línea "Vera" de la STR "Jaraíz".

Final: Nuevo apoyo (A21) a instalar bajo línea "Losar" de la STR "Robledo".

Términos municipales afectados: Jarandilla de la Vera, Losar y Robledillo de la Vera.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en kV: 20.

Aisladores: Materiales: Composite U70 y B20 Tipo: Cadena.

Longitud línea aérea en km: 3,106.

Longitud total en km: 3,106.

Emplazamiento de la línea: Términos municipales de Jarandilla, Losar y Robledillo de la Vera.